

ASOCIACIÓN PPP

MEMORIA Y BALANCE

AL 30/06/2016



ASOCIACIÓN PPP

MEMORIA

AL 30/06/2016

MEMORIA

Señores asociados:

El Comité Ejecutivo de la **ASOCIACIÓN PPP** en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, somete a juicio de la Asamblea de Asociados, la documentación correspondiente al décimo octavo ejercicio económico iniciado el 1º de Julio de 2015 y finalizado el 30 de Junio de 2016.

Se ha concluido satisfactoriamente el proceso de transferir por cuenta y orden del Gobierno de la Provincia las acciones afectadas al Programa de Propiedad Participada creado por Ley N° 6498 y reglamentado por el Decreto N° 2066/99, según el siguiente detalle: a) Las acciones clase "D" que constituyen el 10% del Capital Social de EDEMSA, lo que representa 46.621.569 acciones de valor nominal de \$ 0,99; b) Las acciones clase "D" que constituyen el 10% del Capital Social de EDESTESA, lo que representan 406.533 acciones de valor nominal de \$ 1,00; y las acciones clase "B" que constituyen el 10% del Capital Social de GEMSA, lo que representan 225.000 acciones de valor nominal de \$ 1,00.

Al final del ejercicio, no se ha incrementado la cantidad de accionistas, respecto del ejercicio anterior, que suscribieron su correspondiente contrato de compra-venta de acciones, los que ascienden a **1.567 accionistas**, completando los siguientes porcentajes: el **99,3% de GEMSA**; el **98,7% de EDESTESA**; y el **98,8% de EDEMSA**. Este alto porcentaje de accionistas se han incorporado como socios de la asociación y han realizado un aporte del 2% en acciones, el que ha sido capitalizado y aplicado anualmente a la cancelación de las cuotas sociales conforme lo determinado por el artículo 5º del Estatuto Social. Los 24 accionistas que no han firmado a la fecha el respectivo contrato, con los que se completaría el 100% de las acciones titularizadas, serán transferidas a un fondo especial y mantenidas durante un lapso prudencial a la espera de que se presenten, vencido ese plazo serán incorporadas al Fondo de Recompra.

Se destaca que el procedimiento adoptado y aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 25/08/2005 y por la Dirección de Personas Jurídicas a través de la Resolución N° 1053/06 del 29/06/2006 conlleva la limitación que la cantidad de acciones aportadas ajustadas al valor patrimonial neto de cada ejercicio y deducida las cuotas sociales del ejercicio, el que ha sido insuficiente para cancelar las cuotas

sociales de 30 (treinta) asociados por un valor de \$ 10.559,11; los que sumados a los \$2.350,57 del ejercicio anterior totalizan \$ 12.909,68; saldo que será cancelado con la acreditación de los dividendos de Edeste para estar al día con su cuota social y seguir manteniendo sus derechos plenamente. Se destaca además que dado el aumento de costos de la asociación se hace necesario un incremento de la cuota social lo que será propuesto en la próxima asamblea.

El Patrimonio neto total al 30/06/2016 ascendió a la suma de \$ 863.139,73. La disminución respecto del patrimonio neto total del ejercicio anterior fue motivado por los resultados de cada unidad de negocio, que modificó el valor patrimonial neto (VPN) de cada acción, como sigue: Edemsa pasó de \$ 0,7764 al 31/12/2014 a \$ 0,5516 al 31/12/2015; Gemsa pasó de \$ 0,3511 a \$ 0,8794 al 31/12/2015; y las acciones de Edestesa de \$ 48,7068 por acción a \$ 53,1949 al 31/12/2015.

Destacábamos en la memoria del ejercicio anterior el importantísimo logro para la vida del programa que fue la sanción de la Ley N° 7423, de cancelación anticipada de acciones y la que prevé una asignación especial de \$ 600.000,00 anuales por parte del Gobierno Provincial. En el presente ejercicio no se cobró ninguna asignación y están pendientes de cobro las asignaciones correspondientes al año 2013 y la del 2015.

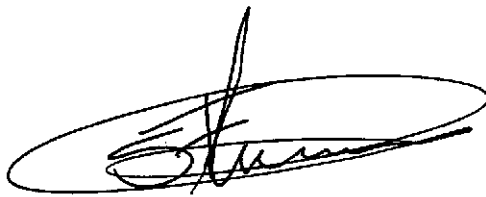
Se destaca que en el presente ejercicio se cobró los dividendos de una de las unidades de negocio que integran el PPP. Se trata de los dividendos de Edestesa correspondiente a la utilidad obtenida en el ejercicio cerrado al 31/12/2014 por un monto de \$ 99.247,09. Estos dividendos fueron liquidados y puestos a disposición de los accionistas, del fondo de recompra y la parte que le corresponde a la Asociación PPP por las acciones en existencia. A los accionistas transferidos les correspondió en promedio una suma de \$ 276,42 para cada uno y a los accionistas no transferidos la suma de \$ 31,94 para cada uno, suma que por ser muy baja fue aplicada al pago de cuotas sociales, para evitar de que existan asociados que las adeuden.

Se incluye en la Nota N° 12 del balance, al igual que en anteriores ejercicios, la rendición de cuentas del Fondo de Recompra de Acciones con fondos de la Ley N° 7423. Se resalta al final de dicha nota los números de expedientes con los que han sido rendidos los fondos destinados a compras de acciones con la 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° asignaciones de fondos recibidas del Gobierno de Mendoza, las que han sido visadas y aprobadas por el Ministerio, las dos primeras mediante Decretos

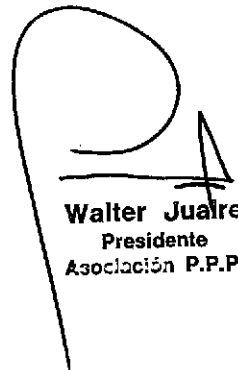
Provinciales N° 2642 del 26/10/2010 y N° 2591 del 20/10/2010; la tercera y cuarta (parcial) mediante Resoluciones N° 83-IE-2011 y N° 391-IE-2012; y la 5° Asignación mediante Resolución N° 192 del 21/03/2013.

Finalmente el Comité Ejecutivo le expresa su agradecimiento a todos los que con su participación, hicieron posible las acciones que lleva adelante el programa.

Mendoza, 25 de Setiembre de 2016



Sergio Managua
Secretario
Asociación P.P.P.



Walter Jualre
Presidente
Asociación P.P.P.

ASOCIACIÓN PPP

ESTADOS CONTABLES

AL 30/06/2016

ASOCIACION PPP

Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2016

Comparativo con el Ejercicio anterior

	30/06/2016	30/06/2015		30/06/2016	30/06/2015
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO		
Caja y Bancos (Nota 3)	28.974,58	84.615,80	PASIVO CORRIENTE		
Inversiones			Cuentas por Pagar (Nota 8)	5.007,09	30.401,11
Creditos por Ventas (Nota 5)	36.940,00	14.610,00	Fondo Recompra Acc. (Nota 11/12)	100.371,84	59.710,05
Otros Activos	2.424,41	2.505,62	Deudas Bancarias (Nota 9)	0,00	0,00
Total del Activo Corriente	68.338,99	101.731,42	Otros Pasivos (Nota 10)	3.200,00	3.200,00
			Total del Pasivo Corriente	108.578,93	93.311,16
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Nota 4)	903.379,58	1.050.170,02	Cuentas por Pagar (Nota 8)	38.493,15	38.493,15
Otros Créditos (Nota 6)	38.493,15	38.493,15	Otros Pasivos (Nota 10)	8.026.052,76	8.026.052,76
Bienes de Uso (Anexo II)	0,09	0,09	Total del Pasivo No Corriente	8.064.545,91	8.064.545,91
Otros Activos (Nota 10)	8.026.052,76	8.026.052,76	Total del Pasivo	8.173.124,84	8.157.857,07
Total del Activo No Corriente	8.967.925,58	9.114.716,02	PATRIMONIO NETO		
			(Según Estado correspondiente)	863.139,73	1.058.590,37
Total	9.036.264,57	9.216.447,44	Total	9.036.264,57	9.216.447,44

La notas 1 a 16 y anexos II, V y VI que se acompañan son parte integrante de los estados contables

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 23/09/2016

Dr. ROBERTO CHAPETA
Comisario Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. C.
Mat. CPCE 2999 Mat. SCU 2420

Julio César Caccassi
Tesorero
Asociación P.P.P.

Walter Jureire
Presidente
Asociación P.P.P.

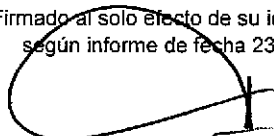
ASOCIACION PPP
Estado de Resultados

Correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2015
y finalizado el 30 de Junio de 2016

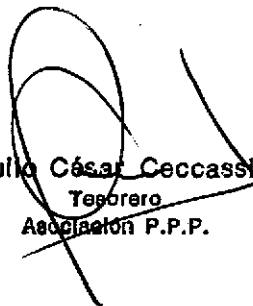
	30/06/2016	30/06/2015
Ingresos por servicios (Anexo V)	264.677,29	188.417,47
Costo de los Servicios (Anexo V)		
GANANCIA BRUTA	264.677,29	188.417,47
Gastos de administración (Anexo VI)	-255.405,12	-153.168,87
Sub-Total Resultado Operativo	9.272,17	35.248,60
Res. por Tenencia de Acciones (Nota 13)	-158.941,92	-221.839,25
Otros Ingresos/Egresos (Nota 15)	0,00	0,00
Resultado antes de Impuestos	-149.669,75	-186.590,65
Impuesto a las Ganancias (Nota 16)	0,00	0,00
Superavit/Deficit del periodo	-149.669,75	-186.590,65

La notas 1 a 16 y anexos II, V y VI que se acompañan son parte integrante de los estados contables

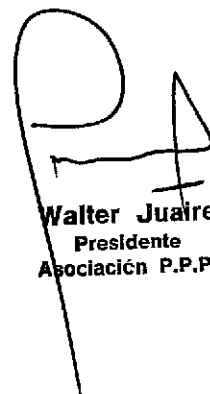
Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 23/09/2016



Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. G.
Mat CPCE 2999 Mat SCJ 2420



Julio César Ceccassi
Tesorero
Asociación P.P.P.



Walter Juare
Presidente
Asociación P.P.P.

ASOCIACION PPP

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2015 y finalizado el 30 de Junio de 2016, comparado con el Ejercicio anterior

CONCEPTO	APORTES DE LOS SOCIOS			RESERVA LEGAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATR. NETO AL 30/06/2016	TOTAL PATR. NETO AL 30/06/2015
	Capital Social	Ajuste del Capital	Total				
Saldos al inicio del Ejercicio	486.283,21	-105.913,55	380.369,66	64.690,19	613.530,52	1.058.590,37	1.300.373,15
Modificación de saldos	0,00	-45.780,89	-45.780,89	0,00	0,00	-45.780,89	-55.192,13
Saldos Modificados	486.283,21	-151.694,44	334.588,77	64.690,19	613.530,52	1.012.809,48	1.245.181,02
Reserva Legal	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00
Superavit del Ejercicio					-149.669,75	-149.669,75	-186.590,65
Saldo al cierre del Ejercicio	486.283,21	-151.694,44	334.588,77	64.690,19	463.860,77	863.139,73	1.058.590,37

La notas 1 a 16 y anexos II, V y VI que se acompañan son parte integrante de los estados contables

Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 23/09/2016

Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. G.
Mat CPCE 2899 Mat. SCJ 2420

Julio César Cedecassi
Tasador
Asociación P.P.P.

Walter Juare
Presidente
Asociación P.P.P.

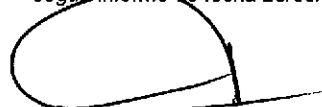
ASOCIACION PPP
Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2015 y finalizado el 30 de Junio de 2016, comparado con el ejercicio anterior

RUBROS	30/06/2016	30/06/2015
Variaciones del Efectivo		
Efectivo al inicio	84.615,80	229.315,56
Modificaciones de Ej.anteriores	0,00	0,00
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	84.615,80	229.315,56
Efectivo al cierre del ejercicio	28.974,58	84.615,80
Aumento/Disminucion neta de efectivo	-55.641,22	-144.699,76
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobro de servicios	242.347,29	131.089,47
Pago a Proveedores de bienes y servicios	-260.093,76	-140.830,05
Pago al personal y cargas sociales	0,00	0,00
Impuesto a las ganancias	0,00	0,00
Pago otros impuestos y retenciones impositivas	-1.941,00	-1.459,18
Flujo neto de efectivo generado en act.de operativas	-19.687,47	-11.199,76
Actividades de inversión		
Fondo de Recompra	100.371,84	0,00
Pago Dividendos Edeste	34.829,00	0,00
Pago Compra Acciones y Gastos-L.7423	0,00	733.500,00
Flujo neto de efectivo generado en act.de inversión	135.200,84	733.500,00
Actividades de financiación		
Cobro Dividendos Edeste	99.247,09	0,00
Cobro Asignación Ley 7423	0,00	600.000,00
Adquisición de títulos	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo generado en act.de financiación	99.247,09	600.000,00
Aumento/Disminución neta de efectivo	-55.641,22	-144.699,76

La notas 1 a 16 y anexos II, V y VI que se acompañan son parte integrante de los estados contables

Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 23/09/2016


Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. C.
Mat CPCE 2999 Mat SCJ 2420


Julio César Ceccassi
Tesorero
Asociación P.P.P.


Walter Juare
Presidente
Asociación P.P.P.

ASOCIACION PPP

Bienes de Uso

Composición y evolución durante al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2016

Anexo II

RUBROS	VALORES DE INCORPORACION				AMORTIZACIONES				Valor Residual Neto al 30/06/2015
	Valores al inicio	Altas	Bajas	Valores al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del Ejercicio	Acumuladas al cierre	
Muebles y Utiles	2.336,53	0,00	0,00	2.336,53	2.336,44	0,00	0,00	2.336,44	0,09
TOTALES EJERCICIO 2016	2.336,53	0,00	0,00	2.336,53	2.336,44	0,00	0,00	2.336,44	0,09
TOTALES EJERCICIO 2015	2.336,53	0,00	0,00	2.336,53	2.336,44	0,00	0,00	2.336,44	0,09

Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 23/09/2016

ROBERTO CHAPETA
 Público Nacional y
 Fertilidor - U.N.C.
 D.C. 2989 Mat SCJ 2420

JULIO CÉSAR COCCASSI
 Tesorero
 Asociación P.P.P.

Walter Juare
 Presidente
 Asociación P.P.P.

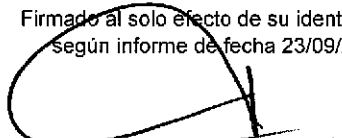
ASOCIACION PPP
Resultado de las Ventas por Actividad

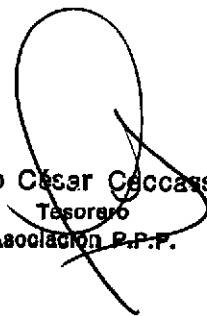
por el Ejercicio finalizado el 30/06/2016

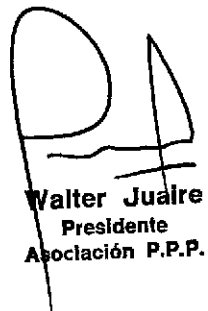
Anexo V

RUBROS	Ejercicio 30/06/2016	Ejercicio 30/06/2015
SERVICIOS NETOS		
Por Cobro servicios	171.510,00	122.030,00
Cuotas Sociales del Ejercicio	88.964,50	56.340,00
Comisión por Venta de Acciones	2.205,18	8.785,73
Por Cobro Dividendos	1.997,61	1.261,74
Servicios del Ejercicio	264.677,29	188.417,47
COSTO DE VENTA		
Existencia inicial	0,00	0,00
Compras y gastos según anexo VI	0,00	0,00
Existencia Final	0,00	0,00
COSTO DE VENTA	0,00	0,00
GANANCIA BRUTA	264.677,29	188.417,47

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 23/09/2016


Dr. ROBERTO CHAPETA
 Contador Público Nacional y
 Perito Partidor - U. N. C.
 Mat CPCE 2999 Mat SCJ 2420


Julio César Ceccassi
 Tesorero
 Asociación P.P.P.


Walter Juare
 Presidente
 Asociación P.P.P.

ASOCIACION PPP

Información requerida por el artículo 64 inc.c) de la ley 19550

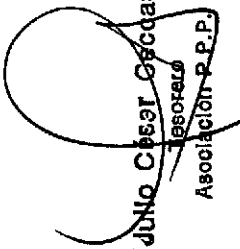
Correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2015 y finalizado el 30 de Junio de 2016, comparado con el ejercicio anterior

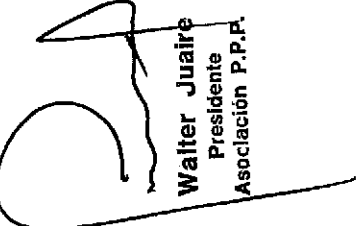
Anexo VI

RUBROS	TOTAL	COSTOS DE VENTA	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS DE COMERCIALIZ.	TOTAL EJERCICIO 2015
Impresos, papelería y otros	5.075,90	0,00	5.075,90	0,00	3.741,08
Informática, Computación e Internet	8.932,17	0,00	8.932,17	0,00	7.560,00
Viáticos y Funcionamiento Comité Ej.	6.751,69	0,00	6.751,69	0,00	1.950,00
Honorarios Profesionales y serv.de terceros	128.948,00	0,00	128.948,00	0,00	86.220,00
Gastos Asambleas Acc.Sindicados	40.342,71	0,00	40.342,71	0,00	14.247,00
Movilidad y Combustibles	18.220,42	0,00	18.220,42	0,00	7.797,46
Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Oficina Informaciones	37.600,00	0,00	37.600,00	0,00	29.063,64
Publicaciones y Notificaciones	353,00	0,00	353,00	0,00	0,00
Mantenimiento y Limpieza oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.941,00	0,00	1.941,00	0,00	1.459,18
Amortizaciones del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos bancarios	7.240,23	0,00	7.240,23	0,00	1.130,51
Gas, luz, telefonos y otros serv.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES AL 30/06/2016	255.405,12	0,00	255.405,12	0,00	153.168,87
TOTALES AL 30/06/2015	153.168,87	0,00	153.168,87	0,00	153.168,87

Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 23/09/2016

Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U.N.C.
Mat CPCE 2999 Mat SCJ 2120


Julio César Cascassi
Asociación P.P.P.


Walter Juare
Presidente
Asociación P.P.P.

ASOCIACIÓN PPP

Nota a los Estados Contables
Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de Julio de 2015
y finalizado el 30 de Junio de 2016

NOTA N° 1 – ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION

La Asociación tiene por objeto fomentar la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas del sector eléctrico y todas las actividades enumeradas en el Decreto N° 2066/99, administración del Programa de Propiedad Participada del Sector Eléctrico y el Fondo de Recompra de Acciones fundamentalmente, por lo que debe realizar actividades culturales y de capacitación, tendientes a promover la colaboración del trabajo en la dirección de las empresas.

El marco regulatorio de la actividad de la Asociación está básicamente conformado por las siguientes normas:

1. Ley Provincial de Transformación del Sector Eléctrico Provincial N° 6498
2. Decreto del Gobierno de la Provincia de Mendoza N° 2066/99
3. Convenios de Sindicación de Acciones – Anexo 1 Decreto N° 2066/99
4. Acuerdo de Transferencia de Acciones – Anexo 2 y 3 Decreto N° 2066/99
5. Mandato Especial – Anexo 4 Decreto N° 2066/99
6. Ley Provincial N° 7423 de Cancelación Anticipada de Acciones

Los ingresos de la Asociación provienen de los subsidios que otorguen las entidades oficiales y no oficiales, por los eventos que realice y toda otra actividad prevista en sus estatutos.

Los egresos de la Sociedad están formados por las amortizaciones de los bienes de uso recibidos o que se adquieran en el futuro, los gastos de mantenimiento de las instalaciones de la entidad, los gastos que demanden la realización de las asambleas de los accionistas sindicados de cada una de las unidades de negocio que conforman el PPP, los honorarios que se abonen por el asesoramiento y la asistencia técnica que se reciba, los impuestos y tasas que gravan la actividad y demás costos que se deriven de los contratos suscriptos con el Estado Provincial, entre los cuales se destacan los siguientes:

1. Mandato especial para transferir las acciones afectadas al Programa de Propiedad Participada del Sector Eléctrico.

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 23/09/2016

Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. C.
Mat CPCE 2939 Mat SCJ 2420

Julio César Ceccassi
Tesorero
Asociación P.P.P.

Walter Juare
Presidente
Asociación P.P.P.

2. Cobrar los dividendos de las unidades de negocio y distribuirlas entre los asociados y el Gobierno de la Provincia.

NOTA N° 2) – NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Asociación en los Estados Contables que se informan fueron las siguientes:

2.1) Estados Contables en moneda constante

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como equivalente a moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la RT N° 17. Conforme a lo dispuesto por la FACPCE a través de la Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 1486/03 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, A partir del 28/07/14, fecha en la cual se aprobó mediante Resol. N° 1890/14 del CPCE de Mendoza, la RT N° 39, entendemos que de acuerdo a la normativa técnica vigente, no se verifican las condiciones estipuladas por la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria que disponga reanudar el proceso de re expresión. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, según los índices del INDEC, fue menor a la establecida por las normas contables para efectuar el ajuste por inflación.

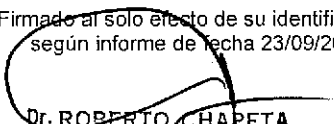
El Estado de Resultado se presenta en la versión menos depurada, por cuanto no se han segregado los componentes financieros explícitos o implícitos, los cuales no se han podido estimar razonablemente y además se considera que los mismos son pocos significativos.


2.2) Criterios de Valuación


La Asociación ha aplicado los criterios de valuación establecidos por la Resolución N° 1366/01 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, la cual aprobó para Mendoza la Resolución Técnica N° 17 de la F.A.C.P.C.E., para valuar tanto los rubros del activo como del pasivo. En el ejercicio no se ha realizado la segregación de los componentes financieros implícitos, que pudieran existir tanto en las cuentas patrimoniales como de resultado, por haberse estimado que los mismos no tenían significatividad. Los siguientes son los principales criterios de valuación aplicados en el ejercicio:

1. Caja y Bancos por su valor nominal
2. Moneda Extranjera, por el valor de cotización al cierre.
3. Inversiones no corrientes, títulos públicos, por el valor de cotización al cierre, y los inmuebles por el valor de costo más el ajuste por inflación del año 2002.
4. Cuentas por cobrar y pagar, a su valor nominal

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 23/09/2016


DR. ROBERTO CHARETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. C.
Mat CPCE 2999 Mat SCJ 2420


Julio César Ceccasari
Tesorero
Asociación P.P.P.


Walter Juare
Presidente
Asociación P.P.P.

5. Bienes de Uso, a su costo de adquisición reexpresado al 31/12/2002 menos las amortizaciones correspondientes acumuladas, las cuales han sido calculadas por el método de la línea recta.

2.3) Criterios de Exposición

Los estados contables se exponen conforme a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E., modificada por la Resolución Técnica N° 16-17-18 de la FACPCE, adoptada por la Resolución N° 1366/01 del CPCE de Mendoza.

NOTA N° 3) – CAJA Y BANCOS.

Al 30 Junio de 2016 la composición de este rubro es la siguiente:

<u>Activo Corriente</u>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Efectivo en Caja	\$ 4.179,95	\$ 6.237,93
Banco Supervielle-Cta.Cte.Esp-L.7423	" 0,00	" 1.635,09
Banco Supervielle-Cuenta Corriente	" <u>24.794,63</u>	" <u>76.742,78</u>
TOTAL	" 28.974,58	" 84.615,80

NOTA N° 4) – INVERSIONES

Al 30 de Junio de 2016 la composición de este rubro es la siguiente:

<u>Activo No Corriente</u>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Acciones Clase "B" de Gemsa (3.954 acc. – V.al cierre \$ 0,8794 c/u)	\$ 3.477,15	\$ 1.388,25
Acciones Clase "D" de Edestesa (8.326 acc. – V.al cierre \$ 53,1949 c/u)	" 442.900,73	" 405.532,82
Acciones Clase "D" de Edemsa (828.502 acc. – V.al cierre \$ 0,5516c/u)	" <u>457.001,70</u>	" <u>643.248,95</u>
TOTAL	" 903.379,58	" 1.050.170,02

Estas acciones corresponden a los aportes realizados por los socios que han firmado el correspondiente contrato de transferencia de acciones en los ejercicios

Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 23/09/2016

Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. C.
Mat CPCE 2999 Mat SCJ 2420

Julio César Caccassi
Tesorero
Asociación P.P.P.

Walter Juare
Presidente
Asociación P.P.P.

anteriores y en el presente, en el marco del Decreto N° 2066/99, y han sido valuadas al Valor Patrimonial Neto (VPN) al cierre del último ejercicio aprobado de Gemsa, Edestesa y Edemsa al 31/12/2015.

NOTA N° 5) – CREDITOS POR VENTAS

Al 30 de Junio de 2016, los créditos a cobrar son los siguientes:

<u>Activo Corriente</u>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Cuentas a cobrar	\$ 36.940,00	\$ 14.610,00
TOTAL	" 36.940,00	" 14.610,00

NOTA N° 6) – OTROS CREDITOS

Al 30 de Junio de 2016, la composición de este rubro es la siguiente:

<u>Activo Corriente</u>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Gastos a Cobrar Fdo.Rec.-L.7423	\$ 0,00	\$ 155,05
Socios-Cuotas Sociales a Cobrar	\$ 2.424,41	\$ 2.350,57
TOTAL	" 2.424,41	" 2.505,62

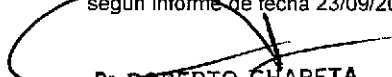
<u>Activo No Corriente</u>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Gob.de Mza/Red.Capital p/Cta.Socios	\$ 10.033,15	\$ 10.033,15
Edestesa/Div.a Cobrar p/Cta.Socios	" 28.460,00	" 28.460,00
TOTAL	" 38.493,15	" 38.493,15

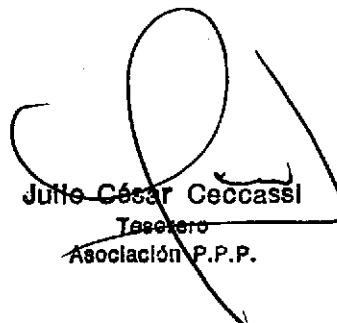
Estos créditos corresponden a la reducción de capital de un centavo por acción, dispuesta por EDEMSEA en la Asamblea del 25/10/1999, de aquellos socios que a la fecha de cobro de la reducción de capital no habían titularizado sus acciones. El crédito por dividendos a cobrar en acciones corresponde a la distribución en acciones que realizó Edestesa en el ejercicio 2002.

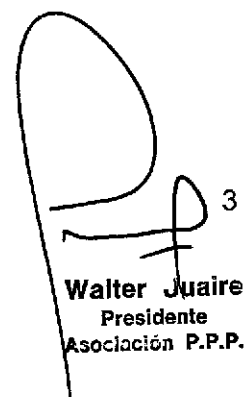
NOTA N° 7) – BIENES DE USO

Activo No Corriente

Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 23/09/2016


Dr. ROBERTO CHAPETA
 Contador Público Nacional y
 Perito Partidor - U. N. C.
 Mat CPCE 2999 Mat SCJ 2420


Julio César Ceccassi
 Tesorero
 Asociación P.P.P.


Walter Juare
 Presidente
 Asociación P.P.P.

Los Bienes de Uso existentes al 30 de Junio de 2016, han sido valuados al precio de plaza, teniendo en cuenta el estado de uso de los mismos, reexpresados al 31/12/2002, y se exponen en forma detallada en el Anexo II, donde se consignan las amortizaciones aplicadas calculadas por el método de la línea recta. En su conjunto el valor de los bienes de uso no supera el valor de utilización económica.

NOTA N° 8) – CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de Junio de 2016, la composición de este rubro es la siguiente:

<u>Pasivo Corriente</u>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Gastos a pagar	\$ 5.007,09	\$ 5.007,09
Dividendos a Pagar	\$ 0,00	\$ 25.394,02
TOTAL	" 5.007,09	" 30.401,11

<u>Pasivo No Corrientes</u>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Socios p/Red.Capital 25/10/1999	\$ 10.033,15	\$ 10.033,15
Socios p/Div.a Cobrar Edestesa	" 28.460,00	" 28.460,00
TOTAL	" 38.493,15	" 38.493,15

NOTA N° 9)- DEUDAS BANCARIAS

Al 30 de Junio de 2016, la composición de este rubro es la siguiente:

<u>Pasivo Corriente</u>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
No Existen	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL	" 0,00	" 0,00

NOTA N° 10)- OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

Al 30 de Junio de 2016 la composición de este rubro es la siguiente:

<u>Otros Activos No Corrientes</u>	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
------------------------------------	----------------	----------------

Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 23/09/2016

Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. G.
Mat CPCE 2999 Mat SCJ 2420

JuNo Cesar Coccaesi
Tesorero
Asociación P.P.P.

Walter Juaira
Presidente
Asociación P.P.P.

Acc."B" Gemsa-Aportes Fdo.Rec. (34.298 acc. de vn= \$ 1,00 c/u)	\$ 34.298,00	\$ 34.298,00
Acc."D" Edeste-Aportes Fdo.Rec. (60.981 acc. de vn= \$ 1,00 c/u)	" 60.981,00	" 60.981,00
Acc."D" Edemsa-Aportes Fdo.Rec. (7.006.793 acc. de VN= \$ 0,50835 c/u)	" 3.561.903,22	" 3.561.903,22
Acc."B" Gemsa-Cpras.Fdo.Rec. (1.257 acc. x \$ 1,2913 c/u)	" 1.623,18	" 1.623,18
Acc."D" Edeste-Cpras.Fdo.Rec. (2.390 acc. x \$ 0,8043 c/u)	" 1.922,36	" 1.922,36
Acc."D" Edemsa-Cpras.Fdo.Rec. (370.413 acc. x \$0,6688 c/u)	" 247.733,99	" 247.733,99
Acc."B" Gemsa-Cpras.Fdo.Rec.-L7423 (25.594 acc. x \$ 1,3431 c/u)	" 34.375,67	" 34.375,67
Acc."D" Edeste-Cpras.Fdo.Rec.-L7423 (46.637 acc. x \$ 0,7880 c/u)	" 36.748,77	" 36.748,77
Acc."D" Edemsa-Cpras.Fdo.Rec.-L7423 (5.521.208 acc. x \$ 0,7329 c/u)	" <u>3.286.739,82</u>	" <u>4.046.466,57</u>
TOTAL	" 7.266.326,01	" 8.026.052,76

Otros Pasivos Corrientes

Ejercicio 2016

Ejercicio 2015

Prev.Gs.Asambleas Acc.Sind.del Ej.	\$ <u>3.200,00</u>	\$ <u>3.200,00</u>
TOTAL	" 3.200,00	" 3.200,00

Otros Pasivos No Corrientes

Ejercicio 2016

Ejercicio 2015

Fdo.Rec.-Aporte Acc."B" Gemsa (34.298 acc. de vn= \$ 1,00 c/u)	\$ 34.298,00	\$ 34.298,00
Fdo.Rec.-Aporte Acc."D" Edeste (60.981 acc. de vn= \$ 1,00 c/u)	" 60.981,00	" 60.981,00
Fdo.Rec.-Aporte Acc."D" Edemsa (7.006.793 acc. de VN= \$ 0,50835 c/u)	" 3.561.903,22	" 3.561.903,22
Fdo.Rec.-Cpras.Acc."B" Gemsa (1.257 acc. x \$ 1,2913 c/u)	" 1.623,18	" 1.623,18
Fdo.Rec.-Cpras.Acc."D" Edeste (2.390 acc. x \$ 0,8043 c/u)	" 1.922,36	" 1.922,36
Fdo.Rec.-Cpras.Acc."D" Edemsa (370.413 acc. x \$0,6688 c/u)	" 247.733,99	" 247.733,99
Fdo.Rec.-Cpras.Acc."B" Gemsa-L7423 (25.594 acc. x \$ 1,3431 c/u)	" 34.375,67	" 34.375,67
Fdo.Rec.-Cpras.Acc."D" Edeste-L7423 (46.637 acc. x \$ 0,7880 c/u)	" 36.748,77	" 36.748,77
Fdo.Rec.-Cpras.Acc."D" Edemsa-L7423	" <u>3.286.739,82</u>	" <u>4.046.466,57</u>

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 23/09/2016

Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. C.
Mat CPCE 2999 Mat SCJ 2420

Julio César Ceccassi
Tesorero
Asociación P.P.P.

Walter Juare
Presidente
Asociación P.P.P.

(5.521.208 acc. x \$ 0,7329 c/u)

TOTAL

" 7.266.326,01

" 8.026.052,76

NOTA N° 11)- FONDO DE RECOMPRA ACCIONES

Al 30 de Junio de 2016, la composición y el movimiento de esta cuenta del Pasivo Corriente, la que expresa el saldo del fondo de recompra, es la siguiente:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Const. del Fondo/Saldo inicial	\$ 59.195,58	\$ -2.554,26
Dividendos Cobrados/Acc.en FR	" 26.249,50	" 39.560,35
Aportes Accionistas al FR	" 14.926,76	" 22.189,49
SALDO DEL FONDO	" 100.371,84	" 59.195,58

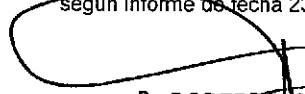
NOTA N° 12)- FONDO DE RECOMPRA ACCIONES – LEY 7423

Al 30 de Junio de 2016, la composición y el movimiento de esta cuenta del Pasivo Corriente, expresa los recursos disponibles para la recompra de acciones canceladas por Ley N° 7423, es la siguiente:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Const. del Fondo/Saldo inicial	\$ 514,47	\$ 159.592,17
Compra Acciones Canc.L.7423-4ºAsig.	" -514,47	" -159.592,17
Cobro Asignación L.7423	" 0,00	" 600.000,00
Gastos Cláusula 7º-L.7423	" 0,00	" -12.000,00
Compra Acciones Canc.L.7423	" 0,00	" -588.000,00
Compra Acciones Canc.L.7423-6ºAsig.	" 0,00	" 0,00
Gastos Bancarios e Imp-L.7423	" 0,00	" -6.148,81
Recupero Gastos e Imp. Bancarios	" 0,00	" 6.663,28
SALDO DEL FONDO	" 0,00	" 514,47

Los fondos de las asignaciones 1º a 6º de la Ley N° 7423 han sido rendidos íntegramente al Gobierno Provincial a través de los Expedientes N°s. 1894-A-2008-30093 del 14/04/2008, 1550-A-2009-30093 del 31/03/2009, 5324-A-2010-30093 del 02/11/2010, 5263-A-2012-30093 del 13/11/2012, 5265-A-2012-30093 del 13/11/2012, 728-A-2013-30093 del 25/02/2013, 2626-A-2013-30093 del

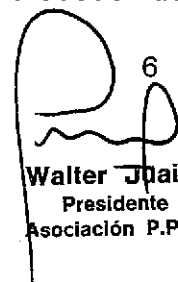
Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 23/09/2016



Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. C.
Mat CPCE 2999 Mat SCJ 2420



Julio César Ceccassi
Tesorero
Asociación P.P.P.



Walter Jaire
Presidente
Asociación P.P.P.

17/06/2013, y 377-A-2015-30093 , los cuales han sido visados y aprobados como paso previo para recibir las dos asignaciones pendientes del 2013 y 2015.

NOTA N° 13) – RESULTADOS POR TENENCIA DE ACCIONES

Al 30 de Junio de 2016, la composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Resultado por Tenencia de Acciones	\$ -158.941,92	\$ -221.839,25
TOTAL	" -158.941,92	" -221.839,25

NOTA N° 14) – COBRO DE DIVIDENDOS

En el presente ejercicio se cobraron dividendos de Edeste correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2014 por \$ 99.247,09. Previa liquidación fue puesto a disposición de los accionistas, especialmente los transferidos a Edeste, quienes cobraron en promedio, deducido el aporte al fondo de recompra, la suma de \$276,42. A los accionistas no transferidos, dado que el bajo monto promedio es de \$31,94, por disposición de la asamblea fueron aplicados al pago de cuotas sociales adeudadas.

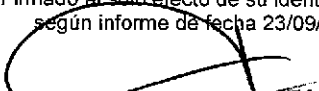
NOTA N° 15) – OTROS INGRESOS Y EGRESOS

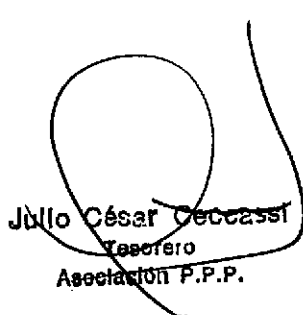
Al 30 de Junio de 2016, no existen otros ingresos y egresos.

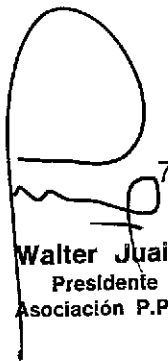
NOTA N° 16) – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Asociación PPP no es contribuyente de este impuesto, por estar exenta según Certificado de Exención vigente, en el marco de lo dispuesto en la Resolución General N° 2681 de la AFIP.

Firmado al solo efecto de su identificación
según informe de fecha 23/09/2016


Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. G.
Mat CPCE 2999 Mat SCJ 2420


Julio César Deccassi
Tesorero
Asociación P.P.P.


Walter Juare
Presidente
Asociación P.P.P.

A los Señores Asociados de la
ASOCIACIÓN PPP

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Cumplimos en informar a los Señores Asociados que el Comité Ejecutivo ha sometido a nuestra consideración el Balance General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2016. Hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente. La confección de los citados documentos es responsabilidad del Comité Ejecutivo, limitándose la nuestra a informar sobre dichos documentos, basados en el trabajo realizado y mencionados en el párrafo segundo.

I – Documentos examinados:

1. Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2016 comparado con el ejercicio anterior.
2. Estado de Resultados al 30/06/2016 comparado con el ejercicio anterior.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30/06/2016 comparado con el ejercicio anterior.
4. Estado de Flujo de Efectivo al 30/06/2016 comparado con el ejercicio anterior.
5. Notas complementarias 1 a 16 y anexos II, V y VI, comparadas con el ejercicio anterior.
6. Dictamen del Auditor externo emitido por el contador certificante con fecha 23 de Setiembre de 2016.
7. Inventario General de Bienes al 30/06/2016.
8. Memoria del Comité Ejecutivo por el ejercicio finalizado el 30/06/2016.

II – Alcance del examen:

Nuestro análisis se ha circunscrito a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y detallados en el párrafo anterior y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Dado que la gestión de la asociación y la confección de esos documentos detallados son a cargo del Comité Ejecutivo, limitó nuestro trabajo a informar sobre una base razonable que fundamente nuestro informe.

Para realizar nuestra tarea sobre los documentos del párrafo I, nos hemos basado en los resultados de la auditoria efectuada por el Auditor Externo Dr. Roberto Chapeta y en el informe de fecha 23 de Setiembre de 2016, el que se realizó de acuerdo con las normas de auditoria vigentes.

En nuestra tarea hemos constatado la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los Estados Contables y hemos examinado sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las

estimaciones significativas efectuadas por el Comité Ejecutivo de la Asociación y la presentación de los Estados Contables tomados en conjunto.

Asimismo, en relación con la Memoria del Comité Ejecutivo correspondiente al ejercicio terminado el 30/06/2016, hemos verificado que contiene la información requerida por la ley de asociaciones civiles y en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con las planillas, informes y las registraciones emanadas de su sistema contable, las que serán transcriptas en los libros respectivos una vez en poder de la asociación, y otra documentación pertinente.

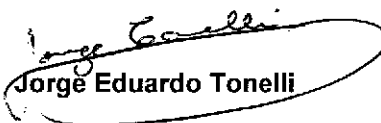
III – Dictamen:

- a) Basados en el examen realizado, con el alcance del punto II), en nuestra opinión los estados contables mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la ASOCIACIÓN PPP al 30 de Junio de 2016, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y en el flujo de efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.
- b) En relación con la Memoria del Comité Ejecutivo, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, en tanto se adecua a lo establecido por la normativa de las asociaciones civiles.
- c) Aconsejamos la aprobación por la asamblea de asociados, de los documentos enunciados en el párrafo I pues los mismos, tomando en cuenta lo expuesto por el Comité Ejecutivo en la Memoria e incorporando dichos conceptos al Balance General, reflejan a nuestro criterio la situación económica y financiera de la sociedad.

Mendoza, 25 de Setiembre de 2016



Raúl Valls



Jorge Eduardo Tonelli

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Asociados de la
ASOCIACIÓN PPP
CUIT: 30-70702453-0
Domicilio Legal: Cap. de Fragata Moyano 171,
1º Piso, Ciudad, Mendoza

Informe sobre los Estados Contables

He auditado los estados contables adjuntos de la ASOCIACION PPP, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2016 y de 2015, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así información explicativa incluidas en las notas 1 a 16 y los anexos II, V y VL.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables estén libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.



Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. C.
Mat CPCE 2399 Mat SCJ 2420



Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría con salvedades.

Opinión

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la Situación Patrimonial de la ASOCIACIÓN PPP al 30 de Junio de 2016 y del 2015, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del Patrimonio Neto y las variaciones en flujo de efectivo por los ejercicios cerrados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informo que:

- 1) Los Estados Contables concuerdan con las registraciones contables efectuadas por la Asociación, llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y de acuerdo a la información aportada por los miembros del Comité Ejecutivo.
- 2) Al 30 de Junio de 2016 la Asociación no tenía deudas exigibles a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social, por cuanto no cuenta con empleados en relación de dependencia.
- 3) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Mendoza, 23 de Setiembre de 2016

Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. G.
Mat CPCE 2999 Mat SCJ 2420



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza

LEY 5.051

0739465

Legalización N° 10739465

Legalizamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 5.051 (Art. 36, Inc g) y 20.488 (Art. 21, inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 23/09/16 en EST. CONT. ENT. SIN FL de fecha 30/06/16 perteneciente a ASOCIACIÓN PPP para ser presentada ante QUIEN CORRESPONDA que se corresponde con la que el Dr. CHAPETA ROBERTO GUILLERMO tiene registrada en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO N° 1-02999 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma.

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIÓN.



Dr. CARLOS DEL RIO
COOR. PUBL. NAC. - Mat. 2917
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES